

23703

5 JUN 1958



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSE FOLCH CENTELLES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Ronda San Antonio, 98, por "SUCCIONADOR DE SALIVA PARA FINES ODONTOLÓGICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un succionador de saliva, aplicable a intervenciones odontológicas, el cual se caracteriza por la facilidad en la labor que supone su empleo, permitiendo adaptarse a las más variadas posiciones y ser controlado el paso de los líquidos bucales desde el exterior sin necesidad de separar el mencionado succionador del punto intervenido.

Esencialmente, este succionador está formado por un tubo acodado provisto en su extremo de una cabeza flexible provista de orificios para paso de la saliva o simi-

23703

5



lar, estando acoplado este tubo a otro sector recto de las mismas características a través de un manguito flexible transparente, el cual permite la visión de los líquidos que corren por el interior del succionador.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un succionador bucal de las características indicadas.

10. Este succionador está formado por un tubo acodado -1-, cuyo extremo -2- o boca de aspiración va provista de una cabeza flexible y elástica -3-, destinada a introducirse en la boca y entrar en contacto con los tejidos bucales. Esta cabeza -3- presenta una serie de orificios -4- para pasode la saliva aspirada.

15. El extremo opuesto -5- de este tubo -1- está en comunicación con la boca -6- de un segundo tubo recto -7- a través de un manguito flexible transparente -8-, quedando ambos tubos -1- y -7- equidistanciados por dicho manguito -8-, el cual, gracias a su transparencia, permite controlar desde el exterior el paso de la saliva aspirada a través del succionador, cuyo tubo -7- se acopla a un aparato adecuado que proporcionará aquella aspiración y dirigirá la saliva a un recipiente adecuado.

20. Como puede verse en el dibujo, el manguito flexible -8- permite todas las posiciones convenientes al trabajo que se efectúa, pudiéndose colocar la cabeza -3- en los puntos más profundos de la cavidad bucal.



El control del paso de los líquidos aspirados se obtiene a través de este mismo manguito -8- sin precisar examinar reiteradamente la boca para comprobar si aun existe saliva.

5. Tanto la cabeza -3- como el manguito -8- son re-cambiables, y la naturaleza del material de que están formados permite una limpieza absoluta de los mismos.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del succionador descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

15. 1. Succionador de saliva para fines odontológicos, que consiste esencialmente en un tubo abierto acodado provisto en uno de sus extremos de una cabeza flexible y elástica dotada de orificios para paso del líquido aspirado, estando acoplado por su otro extremo dicho tubo
20. a otro tubo recto a través de un manguito flexible y transparente, el cual permite al primer tubo adoptar todas las posiciones necesarias y controlar en todo momento desde el exterior el paso de la saliva aspirada.

23703

• 5



2. Succionador de saliva para fines odontológicos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

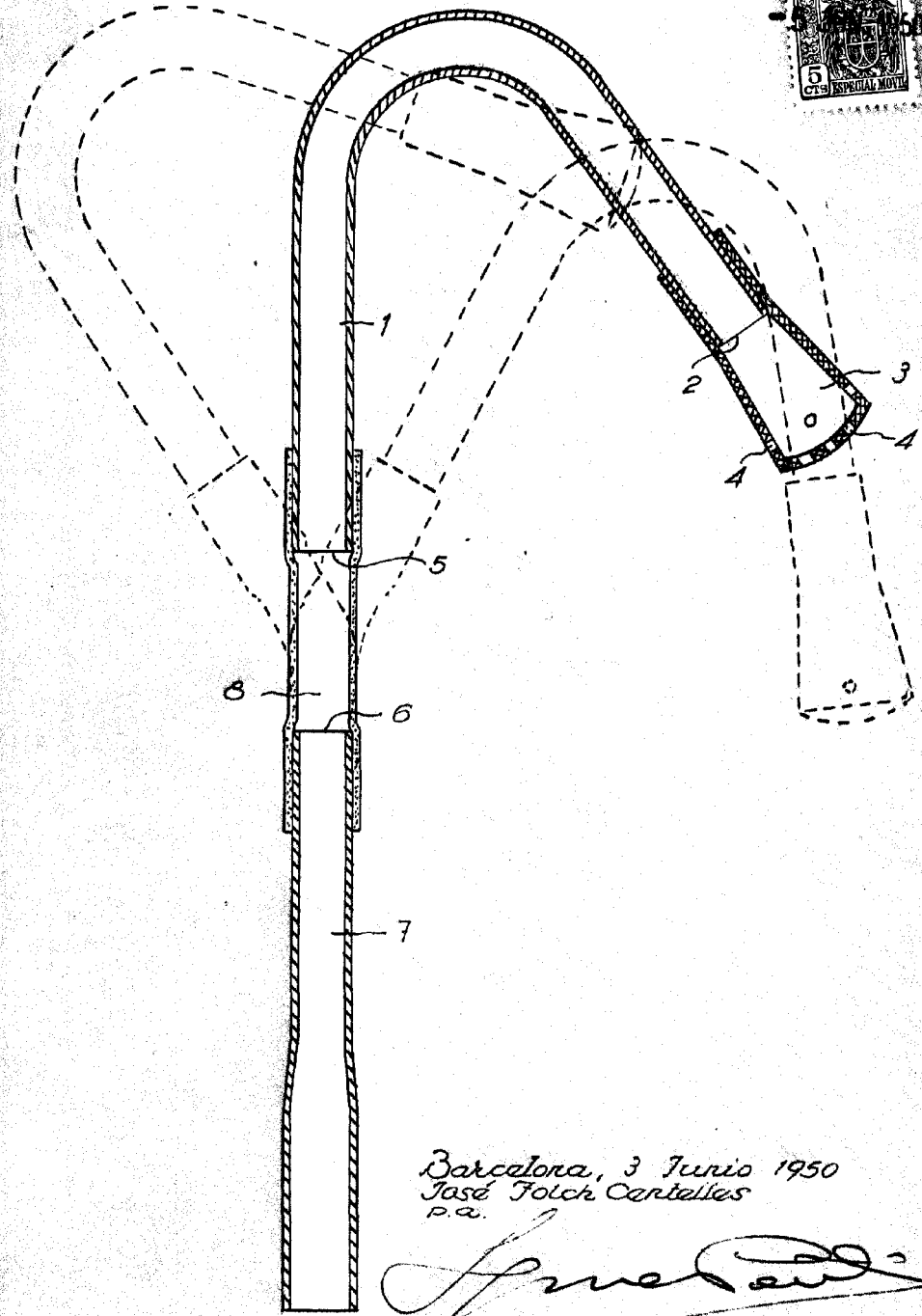
Barcelona, a 3 de junio de 1950.

José FOLCH CENTELLES

p.a.

D. JOSÉ FOLCH CENTELLES

23703 *1078 Centes*



Barcelona, 3 Junio 1950
José Folch Centelles
p.a.